



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767



CUOTAS Y TARIFAS 2024– Federación Gallega de Tenis

LICENCIAS FG TENIS – VIGENCIA 01/10/2024 – 30/09/2025

Emisión desde el 01/10/2024 hasta el 15/09/2025

Categoría	Edad	Precio
Senior	>18 años	48€
Junior	17 y 18 años	25€
Cadete	15 y 16 años	25€
Infantil	13 y 14 años	25€
Alevín	11 y 12 años	25€
Benjamín	hasta 10 años	25€

PRIMERA LICENCIA

Emisión desde el 01/10/2024 hasta el 15/09/2025

Primera Licencia para aquellos jugadores y jugadoras, que no han tenido nunca licencia. Este tipo de licencias pueden aplicarse al programa de bono licencia.

Edad	Precio
>18 años	25 €
hasta 18 años	15 €

SEGUNDA LICENCIA DE AQUELLOS QUE SACARON POR 1ª VEZ LA LICENCIA EN LA TEMPORADA 2023/20234

Emisión desde el 01/09/2024 hasta el 30/08/2025

Edad	Precio
>18 años	32 €
hasta 18 años	16 €

BONO POR PERMANENCIA DE LICENCIA

Edad Precio descuento

Para todas las categorías Bono descuento de 5€ para todas aquellas licencias que llevan 10 o más años consecutivos dados de alta por la Federación Gallega de Tenis



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
FOTÓGRAFO LUIS KSADO, 17 BAJO
OFICINA 1 - 36209 VIGO
TELÉFONO: 986 21 29 82
G15102767



TARIFA POR LA HABILITACIÓN DE LICENCIAS POR PARTE DE LA RFET

Se impone un importe de 15€ por cada habilitación de licencia recibida de otras Comunidades para participar en la competición por equipos de Galicia.

HONORARIOS DE TÉCNICOS Y ÁRBITROS AÑO 2024

HONORARIOS TÉCNICOS	Categoría	Precio
	Profesor	27
	Entrenador	20 €/Hora
	Monitor	16 Hora
	Instructor	13 €/Hora
	Capitanías fuera de Galicia	75 €/Día
	Capitanías fuera de Galicia Técnicos FGT	60 €/Día

DOCENTES	Categoría	Precio
	Profesor	45€

HONORARIOS ÁRBITROS	Categoría	Precio
	Juez de Línea	40 €
	Juez de Silla Partido	26 €
	Juez Árbitro	73,44 €
	Juez Árbitro Adjunto	60 €
	Juez Itinerante	60€ día 40€ jornada
	Un Juez de Silla cobrará un mínimo de 50 €/día aunque sólo haya arbitrado un partido. Los jueces de silla que actúen como tal en Torneos Internacionales cobrarán la tarifa vigente en el CEAT, así como los gastos a los que estas tarifas se refieren (desplazamientos, dietas y otros gastos).	

HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS Y TRÁMITE DE CUADROS DE RESULTADOS:

Para que los campeonatos y torneos salgan publicados en el calendario oficial de la Federación Gallega de Tenis, el organizador deberá solicitar autorización y asignación de número de registro que será obligatorio para que los resultados sean tomados en cuenta para la clasificación nacional efectuada por la RFET. Este número de homologación deberá figurar obligatoriamente en las bases del Torneo.

**FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS**

FOTÓGRAFO LUIS KSADO, 17 BAJO

OFICINA 1 - 36209 VIGO

TELÉFONO: 986 21 29 82

G15102767

**TRAMITE CUADROS**

Categoría	Precio
Trámite cuadros de resultados de competiciones homologadas	1,40 €/jugador
Trámite de competiciones homologadas en formato liga	0,70 €/resultado
Los costes de la tramitación de los cuadros de resultados están sujetos al reglamento en vigor de bonificaciones a clubs. Además de las cuotas por la tramitación de los cuadros, los clubes deben abonar el 20% de las inscripciones a la Federación Gallega de Tenis en los campeonatos Gallegos.	

Cuotas a pagar a la RFET por la tramitación de los cuadros de resultados:**TORNEOS RFET**

Tipo del torneo	Precio
Cuadros juveniles	1,00 €
Sin premios-excepto juveniles	1,35 €
Premios menores de 3.000€	3,50 €
Premios entre 3.001€ y 6.000€	4,65 €
Premios más de 6.000€	5,85 €
Cuadros de dobles	0,50€
Estas cuotas incluyen previas, consolaciones y los W.O. El pago se efectúa con la inscripción y el club debe acompañarlo, junto con los cuadros de resultados, a la federación territorial para que éstos puedan ser admitidos para la clasificación nacional. Estas cuotas de participación en torneos a pagar a la RFET están pendientes de confirmar por su parte. En caso de que las modifiquen se ajustarán a las nuevas tarifas.	

IMPORTE MÁXIMO DE LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Estos son los importes máximos para las cuotas de inscripción en los Campeonatos Gallegos Individuales

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Categoría	Importe Máximo
Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y junior (mas. y fem.)	16 €/jugador
Absoluto	22 €/jugador
Veteranos	22 €/jugador
Circuito Protenis	6 €/jugador



FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
FOTÓGRAFO LUIS KSADO,17 BAJO
OFICINA 1 - 36209 VIGO
TELÉFONO: 986 21 29 82
G15102767



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS GALLEGOS POR EQUIPOS

CUOTAS EQUIPOS	Categoría	Div. Honor A	Div. Honor B	1ª Div.	2ª Div.	3ª Div.
	Absoluto (mas. y fem.)	250 €	140	120	115€	90€
	Benjamín (mixto)			110 €		
	Alevín (mas. y fem.)			110 €		
	Infantil (mas. y fem.)			110 €		
	Cadete (mas. y fem.)			110 €		
	Junior (mas. y fem.)			90 €		
	Veteranos	90 €		90 €		
	Veteranas	90 €		90 €		

ASISTENCIA ÓRGANOS DE GOBIERNOS

TARIFAS	ASAMBLEA	COMITÉ COMPETICIÓN	RESTO COMITÉS
	30€ + DESPLAZAMIENTO	15€/SEMANA	15€ REUNIÓN TRIMESTRAL

OTROS GASTOS:

Desplazamientos: Se abonarán 0,26€ por kilómetro (precio estipulado Xunta de Galicia) desde el lugar de residencia (ida y vuelta), gastos de autopista o de cualquier medio de transporte público si no se utilizara el propio. Solamente se abonará el transporte cuando el desplazamiento original-final sea superior a 15km de ida y 15 km de vuelta.

Manutención: a todos los árbitros que trabajan día completo.

Alojamiento: En estancias superiores a 1 día y distancia del lugar de residencia superior a 150km, el árbitro podrá ser alojado en un hotel próximo al lugar de celebración de la competición en función de horarios, etc.

Homologación de pistas: 0,00 €

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE CLUBS

La tarifa para el alta de nuevos clubs es de 200€

Para los clubs elementales, se aplica reducción del 50% -100€

En zonas del territorio especial promoción vinculado a licencias, se aplica reducción del 100%- 0€

BOLA OFICIAL 2024-2027:

HEAD